

## **CAMARA DE APELACION**

Por disposición de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial Sala Primera, con asiento en la ciudad de Rosario, Secretaría de la Dra. María Fabiana Genesio, en los autos caratulados: AMIGOT, SOFIA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO y Otros s/Daños y perjuicios", Expte. N° 285/2011, se procede a la publicación, atento lo dispuesto por el Art. 81 C.P.C.C., de la resolución recaída en autos: Acuerdo N° 418. En la ciudad de Rosario, a los 19 días del mes de Diciembre de dos mil doce, la Sala Primera de la Cámara de Apelación en lo Civil y Comercial de Rosario, Resuelve: 1) Desestimar los recursos de nulidad. 2) Rechazar el recurso de apelación de la Municipalidad de Rosario. 3) Hacer lugar parcialmente a la apelación de la actora, en lo relativo a la cuantificación del daño moral, modificando la sentencia número 421 del 1° de Abril de 2011 en el sentido de elevar el monto de condena por dicho rubro a la suma de \$ 6.000, rechazando el resto de sus agravios. 4) Imponer las costas de la alzada a razón del 25% y 75% respectivamente en la relación procesal de la actora con la Municipalidad de Rosario y a cargo la actora en la relación procesal con los herederos de Sanguinetti. 3) Regular los honorarios de los abogados que actuaron en esta sede en el cincuenta por ciento (50%) de los que se fijen en definitiva en la instancia anterior. Insértese, hágase saber, bajen y déjese nota marginal de esta sentencia en el protocolo del juzgado de origen. Fdo.: Dres. Serra, Ariza y Silvestri (Jueces), Dra. María Fabiana Genesio (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 27 de Noviembre de 2013. Dra. María F. Genesio, secretaria subrogante.

\$ 52,50 218182 Dic. 10 Dic. 12

---

## **JUZGADO LABORAL**

Por disposición de la Sra. Silvana L. Quagliatti, Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Laboral de la 8 Nominación de Rosario, dentro de los autos caratulados: CASTILLON FRANCISCO c/CLEDER S.A s/Cobro de pesos, Expte. N° 739/2012, se ha dispuesto mediante decreto de fecha 4 de noviembre de 2013. Citar y emplazar a estar a derecho por el término y bajo los apercibimientos de ley, a la demandada CLEDER S.A en caso de incomparecencia se le designara defensor ad-hoc Art. 45 CPL. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Dr. Pedro Daniel Herrero, Secretario.

\$ 33 218254 Dic. 10 Dic. 12

---

## **TRIBUNAL COLEGIADO**

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia, Dr. Marcelo José Molina dentro de los autos caratulados: DI MARCO, LISANDRO D. c/LOZANO LINARES, MILENE C s/Tenencia de hijos menores, Expte. N° 3373/12. Ha resuelto citar a la demandada Lozano Linares, Milene Catherine (Pasaporte de Perú N° 3.265.483) para que comparezca a estar a derecho en el término de 3 días, bajo apercibimiento de ley. Venciendo dicho término, 5 días después de la última publicación. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Dr. Marcelo Molina (Juez); Dra. Tania Camila Roimeser (Secretaria).

\$ 33 218257 Dic. 10 Dic. 12

---

El Sr. Juez del Tribunal Colegiado de Familia de la 5ta. Nominación de Rosario, en autos: LASTRA RAQUEL ANALIA c/REGALADO PEDRO Z. y Otros s/Reclamación Filiación Extramatrimonial y Nulidad e Impugnación Filiación; Expte. N° 1259/13, ha dispuesto: Rosario, 13 de Octubre de 2013. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado en mérito del poder especial acompañado. Por iniciada acción de impugnación de paternidad que expresa contra los sucesores de Federico Lastra Frettiz y Elizabeth Carlota Thomsen. Por iniciada acción de filiación que expresa contra los sucesores de Pedro Zenón Regalado. Imprimase a los presentes el trámite del juicio oral, de conformidad con lo establecido por el art. 68, inc. 1 Ley 10.160. Juez de Trámite: Dr. Marcelo Molina. Téngase presente la prueba ofrecida. Agréguese la documental acompañada. Téngase presente los posibles sucesores denunciados y sin perjuicio de ello, publíquense los edictos previstos en el Art. 597 del CPC. El término vencerá cinco días después de la última publicación. Cúmplase con la Ley 11.287 Notifíquese por cédula. Oficiese al Juez Comunal de Pérez a los fines de su diligenciamiento. Fdo. Dr. Molina (Juez); Dra. Roimeser (Secretaria). Federico Lastra Frettiz, L.E. 5.978.235, Elizabeth Carlota Thomsen, D.N.I. 3.242.486, Pedro Zenón Regalado, L.E. 5.973.957. Rosario (SF), 27 de Noviembre de 2013. Dra. Tania Camila Roimeser, Secretaria.

\$ 45 218229 Dic. 10 Dic. 23

---

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a DBC S.A. en su carácter de titular de la Cuenta N° 021 - 321764 - 4 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/DBC S.A. s/Ejecución Fiscal, Expte. N° 516/12, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal). Rosario, 12 de Noviembre de 2013. Dr. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 218276 Dic. 10 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a DBC S.A. en su carácter de titular de la Cuenta No 450 - 002402 - 3 referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos- Agente de Retención para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: " ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/ DBC S.A. si EJECUCIÓN FISCAL" (Expte. N° 1390/11) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal). Rosario, 19 de Noviembre de 2013. Dr. Carla V. Gussoni Porrez, Secretaria.

S/C 218278 Dic. 10 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Martínez Thoss, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: Rosario, 29 de octubre de 2013. Cítese a comparecer a estar a Derecho, bajo apercibimientos de ley a los herederos de Claudio Fabián Gatica. Notifíquese por edictos a publicarse por tres veces conforme al Art. 67 C.R Civiles (art, 597 C.R Civiles). El término vencerá cinco días después de la última publicación - Autos: CONFINA SANTA FE S.A. c/GATICA, CLAUDIO FABIAN y Ot. s/Apremio, Expte. N° 71/11. Rosario, 03 de Diciembre de 2013. Dra. Liliana R. Paulinelli, Secretaria.

§ 33 218174 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Martínez Thoss, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "Rosario, 07 de febrero de 2011, Por presentado, con domicilio procesal admitido y en el carácter invocado. Por interpuesta demanda de apremio, tramítese como incidente del juicio principal, citase de remate a la accionada con la previsión de que si dentro del término improrrogable de tres días no opone excepción legítima, se mándala llevar adelante la ejecución (Art. 473 del Código Procesal Civil y Comercial) - Autos: CONFINA SANTA FE S.A. c/GATICA, CLAUDIO FABIAN y Ot. s/Apremio, Expte. N° 71/11. Dra. Liliana R. Paulinelli, Secretaria.

§ 33 218173 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 3era. Nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Armando Bonino, se ha ordenado lo que a continuación se transcribe: "Rosario, 21 de Noviembre de 2013. Informado verbalmente el Actuario que los demandados Sres. Alberto Luis Gras y Bibiana Estela Marcos, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL por el término de ley. (Autos: ESCALANTE, ELISA DOLORES c/GRAS, ALBERTO LUIS y OT. s/Daños y Perjuicios, Expte. N° 1143/12). Secretaria: Dra. Alejandra Martínez. Rosario, 3 de Diciembre de 2013.

§ 33 218172 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, Dra. María Andrea Mondelli, Secretaría de la autorizante, se hace saber que dentro de los autos caratulados: BLANCO, ANTONIO s/Propia Quiebra, Expte. N° 1152/05, por resolución N° 645 de fecha 3 de Abril de 2013 se declaro la conclusión de la quiebra del Sr. Antonio Blanco, titular D.N.I. N° 21.523.878. Secretaria, Rosario, 2 de Diciembre de 2013. Dra. Elvira Sauan,

Secretaria.

S/C 218204 Dic. 10 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 4° de la ciudad de Rosario se hace saber que dentro de los caratulados OJEDA RAUL s/Propia Quiebra; Expte. Nro. 43/05, por resolución N° 2957 de fecha 05-11-13, se ha dispuesto declarar concluido el presente procedimiento falencial, haciendo cesar la intervención del Sr. Síndico. Secretaría, Rosario, 30 de Octubre de 2013. Daniela A. Jaime, secretaria.

S/C 218203 Dic. 10 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de Ejecución Civil de la Segunda Nominación de Rosario, Dr. José Luis Sedita, dentro de los autos caratulados ASOCIACION EMPLEADOS DE COMERCIO DE ROSARIO c/RESCHINI RODOLFO s/Ejecutivo, Expte N° 6094/09 se ha dictado lo siguiente: Rosario, 10/12/09. Por presentado, domiciliado, en el carácter que expresa. Por parte, por iniciada demanda ejecutiva. Cítese y emplácese a la parte demandada a que comparezca a estar a derecho por el término de tres (3) días bajo apercibimientos de rebeldía y de seguirse el juicio sin su representación. Trábase embargo -previa reposición en autos- en la forma solicitada, hasta cubrir la suma de \$ 450, estimada provisoriamente en concepto de capital, intereses y costas, librándose el despacho correspondiente, con facultades de ley. Resérvese en Secretaría la documental acompañada, glosándose copia en autos. Martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Expte. N° 6094/09. Fdo: Dr. Sedita (Juez). Dra. Godoy (Secretaria). Y otro: Rosario, 4/11/13. Publíquense edictos en los términos y bajo apercibimientos de ley. Exp. 6094/09. Fdo: Dra. Somaschini (Secretaria). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario.

§ 33 218237 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario, y en autos: ESPOSITO, JULIETA Y OTRO c/CAMPREGHER, JOSE ERNESTO Y Otros s/Demanda de Ejecución Hipotecaria; Expte. Nro. 1230/13, se cita a los Sres. José Ernesto Campregher, Claudia Alejandra Campregher y Susana Beatriz Campregher y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de u\$s 14.858 con más sus intereses y costas estimadas provisoriamente en la suma de \$ 26.744,40 u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darla por notificada de cualquier resolución o providencia posterior, todo relacionado con el inmueble inscripto al T° 636, Folio 190, Nro. 194866 Departamento Rosario. Secretaría, 3 de Diciembre de 2013. Dra. María Belén Baclini, Secretaria.

§ 165 218154 Dic. 10 Dic. 16

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado Circuito de Ejecución Civil N° 1 de Rosario, Dr. Federico Amsler, dentro de los autos caratulados SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/ENCINAS JAVIER A. s/Prepera Vía Ejecutiva, Expte. N° 717/13, se ha dictado lo siguiente: Rosario, 06/11/13. Atento la incomparecencia de la parte demandada accionada y lo dispuesto por el Art. 450 del C.P.C.C., téngase por reconocida la documental y por preparada la vía. Fdo: Dra. Fabbro (Secretaria); Dr. Amsler (Juez). Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Dra. Mabel Fabbro, Secretaria.

§ 33 218236 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Hernán Carrillo, dentro de los autos caratulados: SAN CRISTOBAL CAJA MUTUAL c/CANELO, FELIX s/Demanda Ejecutiva; Expte. N° 1248/2012. Se hace saber al demandado Canelo Félix Esteban. Que estando debidamente notificado y no habiendo comparecido a estar a derecho, se lo declara rebeldes y se prosigue el juicio sin su representación. Rosario. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 33 218252 Dic. 10 Dic. 12

---

El Juzgado de Primera instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, a cargo del Dr. Luciano Daniel Juárez, dentro de los autos caratulados BANCO COLUMBIA S.A. c/BAEZ FRANCISCO MIGUEL s/Demanda Ordinaria; Expediente 568/2010, Hace saber al demandado Baez Francisco Miguel (D.N.I. 24.944.988), que se ha fijado fecha de audiencia confesional para el día 10 de Febrero de 2014 a las 9:30 horas. Rosario, 4 de Diciembre de 2013. Santiago M. Malé Franch, secretario.

§ 33 218253 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7° Nominación de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, la Secretaria que suscribe comunica que se ha citado de remate a Climatecnica Empresa de Sistemas Integrados S.R.L., en su carácter de titular de la Cuenta N° 021-357574-8, referente al Impuesto sobre los Ingresos Brutos para que comparezca a estar a derecho y oponga excepción legítima en el término de ley en los autos caratulados: ADMINISTRACION PROVINCIAL DE IMPUESTOS c/CLIMATECNICA EMPRESA DE SISTEMAS INTEGRADOS S.R.L. s/Ejecución Fiscal; (Expte. N° 1003/12), bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese sin cargo por 5 días (Art. 76 Código Fiscal). Rosario, 18 de Noviembre de 2013. Paula Valeria Bazano, secretaria.

S/C 218279 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaría del Dr. Alfredo Farías, dentro de los autos caratulados: STAFFORTE MARIA ELENA s/Pedido de Quiebra, Expte. N° 224/97, se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del auto N° 923 de fecha 17/06/13, que a continuación se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluida la quiebra (Art. 231 Ley N° 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura y librándose los despachos que fueran menester 2) Hacer conocer la presente por edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho: ofíciése al Registro de Procesos Concursales y a la Mescrde Entradas Única a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farias, secretario. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Alfredo R. Farias, Secretario.

S/C 218179 Dic. 10

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación, Secretaria del Dr. Alfredo Farias, dentro de los autos caratulados: PERRETTA EDIGIO A. s/Pedido de Quiebra, Expte. 223/97, se ha ordenado notificar por edictos, la parte resolutive del auto N° 925 de fecha 17/06/13, que a continuación se transcribe: Y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1) Declarar concluida la quiebra (Art. 231 Ley N° 24.522), haciendo cesar la intervención de la Sindicatura y librándose los despachos que fueran menester 2) Hacer conocer la presente por edictos que se publicarán por un día en el BOLETIN OFICIAL. Fecho: ofíciése al Registro de Procesos Concursales y a la Mesa de Entradas Única a los fines de comunicar la presente. Insértese y hágase saber. Fdo: Dr. Iván D. Kvasina, Juez; Dr. Alfredo Farias, Secretario. Rosario, 3 de Diciembre 2013. Alfredo R. Farias, Secretario.

S/C 218180 Dic. 10

---

Por disposición del señor Juez del Juzgado de 1a. Instancia de Distrito Judicial en lo Civil y Comercial de la 5a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Emeterio Urresti, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término y bajo los apercibimientos de ley. Autos: URRESTI, EMETERIO s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1129/13. Rosario, 29 de Noviembre de 2013. Alfredo R. Farias, Secretario.

§ 33 218181 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, secretaria a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los

causantes Domingo Patania, D.N.I. N° 5.978.256 y Fernanda Cuello, L.C. 6.011.023, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos CUELLO FERNANDA y PATANIA DOMINGO s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 844/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 2 de Diciembre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 218169 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Denis Alfredo Alonso, D.N.I. 5.972.080, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos ALONSO DENIS ALFREDO s/Declaratoria de Herederos, Expte. N° 549/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. María Florencia Netri, Prosecretaria.

§ 45 218170 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados OLMEDO, HAYDEE MARINA s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1233/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Haydee Marina Olmedo, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Diciembre de 2013. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

§ 45 218163 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 7ma. Nominación de Rosario, y de conformidad a lo ordenado en el Art. 67 de la Ley N° 11.278, se hace saber que en los autos caratulados: AHMAD DARENICHE AHMAD s/Sucesión Testamentaria, Expte. N° 1124/12, se cita y emplaza a herederos y/o legatarios de Ahmad Dareniche Ahmad, por el término de diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 4 de Diciembre de 2013. Dra. Paula Valeria Bazano, Secretaria subrogante.

§ 45 218162 Dic. 10 Dic. 23

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Reymundo Peirone, L.E. N° 5.959.917, y de Carmen Argina Sal, L.C. 1.041.832, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: PEYRONE, REYMUNDO s/Sucesión, Expte. N° 1094/13. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Santiago Malé Franch, Secretario.

§ 45 218155 Dic. 10 Dic. 23

---

El Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8va. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de Babilla Zarantonello, D.N.I. 93.134.138, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos en el BOLETIN OFICIAL. Autos: ZARANTONELLO, BABILLA s/Sucesión, Expte. N° 139/13. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Santiago Malé Franch, Secretario.

§ 45 218157 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de PIETKIEWICZ YOLANDA ANGELA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN

OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 45 218261 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ERNESTINA ALMADA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el Hall de Tribunales. Rosario. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 45 218260 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de BORDINO DANIEL, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario. Gabriela Cossovich, secretaria.

§ 45 218259 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, Dr. Hernán Carrillo, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de REINHEIMER SANDRA FABIOLA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez (10) días bajo apercibimiento de ley. Lo que se publica a sus efectos, el BOLETIN OFICIAL, y en el hall de Tribunales. Rosario. Gabriela B. Cossovich, Secretaria.

§ 45 218251 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 17a. Nominación de Rosario, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios, y terceros que acrediten interés legítimo de don Roberto Pedro Aguirre, para que dentro del término y bajo apercibimientos de ley, comparezcan para hacer valer sus derechos dentro de los autos caratulados: AGUIRRE ROBERTO PEDRO s/Declaratoria de herederos; Expte. N° 878/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales por el término de diez días. Rosario, 22 de Noviembre de 2013. Juez: Dr. Fabián E. D. Bellizia, Secretaría a cargo: Dra. Cecilia Camaño.

§ 45 218234 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se hace saber que en los autos caratulados: D'IPPOLITO NELIDA ADA RAQUEL s/Declaratoria de Herederos, Expte. 1274/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de doña Nélide Ada Raquel D'ippolito, por diez días, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos de ley, lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el Hall de Tribunales. Rosario, 20 de Noviembre de 2013. Eliana C. Gutiérrez White, secretaria.

§ 45 218274 Dic. 10 Dic. 23

---

En la ciudad de Rosario a los 29 días del mes de Noviembre del año 2013, por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Décima Nominación de Rosario a cargo del Sr. Juez Dr. Eduardo Oroño y Secretaría de la Dra. Carla Gussoni Porrez, dentro de los autos caratulados MACCARRONE, SUSANA MANUELA y Ot. s/Sucesión; Expte. Nro. 522/2013, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don Rafael Guillermo Häussler y doña Susana Manuela Maccarrone, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días y bajo los apercibimientos de ley. Carla V. Gussoni Porrez, secretaria.

§ 45 218205 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nom. de los Tribunales Provinciales de Rosario, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña Silvia Stella Aranguiz, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a ejercer sus derechos dentro de los autos caratulados ARANGUIZ, SILVIA STELLA s/Declaratoria de Herederos; Expte. N° 1237/2013. Firmado: Dra. Silvia A. Cicuto, Juez; Dra. Daniela A. Jaime, Secretaria. Rosario, 29 de Noviembre de 2013.

§ 45 218264 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 5ta. Nominación de esta ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, Dr. Iván D. Kvasina, Secretaría del Dr. Alfredo Raúl Farias, en los autos caratulados: DIEZ, ELCIRA ANTONIA s/Declaratoria de Herederos - Sucesión; Expte. N° 1165/2013, cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña Elcira Antonia Diez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales, lo cual se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 29 de Noviembre de 2013. Fdo. Dr. Alfredo Raúl Farias, Secretario.

§ 45 218227 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la Decimoséptima Nominación de la ciudad de Rosario, Secretaría a cargo de la Dra. Cecilia Camaño, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante Moises Siderer, D.N.I. N° 4.250.342, que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo apercibimientos legales dentro de los autos SIDERER MOISES s/Sucesión; Expte. N° 344/13. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rosario, 4 de Diciembre de 2013. María Florencia Netri, prosecretaria.

§ 45 218219 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don ROGELIO TOMAS PONTON, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 2 de Diciembre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 218160 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS APRILE, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y Hall de Tribunales. Secretaria, 29 de Noviembre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 218159 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de doña DORA ELISA OCHOTECO y de don HUGO DAVID VALENTINI, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 3 de Diciembre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 218158 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 6a. Nominación de Rosario Dr. Néstor Osvaldo García, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don JUAN CIRIACO DOMINGUEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y hall de Tribunales. Secretaria, 3 de Diciembre de 2013. María Belén Baclini, secretaria.

§ 45 218156 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1ra. Nom. de Rosario, se llama a los herederos, acreedores y legatarios de D'OTTAVIO JOSE MARIO, para que en el término de 10 días hagan valer sus derechos ante este Tribunal. Rosario, 3 de Diciembre de 2013. Elvira Sauan, secretaria.

§ 45 218207 Dic. 10 Dic. 23

---

**CASILDA**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

El señor Juez de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Primera Nominación de la ciudad de Casilda, a cargo del Dr. Alejandro Héctor Lanata, (Juez subrogante), Secretaría de la Dra. Clelia Carina Gómez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don FERMIN RAMON MENDIETA, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término de diez días, bajo apercibimientos de ley. Casilda, 13 de Noviembre de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 218262 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, se hace saber que en los autos caratulados SARACINI, ANA s/Sucesión; Expte. Nº 911/13, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante Ana Aurelia Saracini y/o Ana Amelia Saracini, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 28 de Noviembre de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 218256 Dic. 10 Dic. 23

---

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral Nº 1 de la ciudad de Casilda, Dr. Alejandro Héctor Lanata, se hace saber que en los autos caratulados ZAMORA, JOSE s/Sucesión; Expte. Nº 912/13, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante José Ricardo Zamora, por el término de diez días a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Casilda, 28 de Noviembre de 2013. Clelia Carina Gómez, secretaria.

§ 45 218258 Dic. 10 Dic. 23

---

**VILLA CONSTITUCION**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**



## **Y DEL TRABAJO**

La Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, Dra. Agueda Orsaria, dentro de los autos caratulados: MANTOVANI, OLGA ESTHER N. s/Sucesión; Expte. N° 877/13, cita a los herederos, acreedores y/o legatarios de Olga Esther Nazarena Mantovani, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 2 de Diciembre de 2013. Mirta G. Armoa, secretaria.

\$ 45 218228 Dic. 10 Dic. 23

---

**RUFINO**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## **Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. Dist. Civ., Com. y Laboral 1° Nom. de la ciudad de Rufino en los autos NAVILLI, WALDO s/Concurso Preventivo - Hoy Quiebra; (Expte. N° 1220/12), la siguiente resolución: N° 1045 de fecha 8 de Noviembre de 2013 en la cual se resolvió 1) Declarar la quiebra de Waldo Navilli, D.N.I. 6.105.221, domiciliado en calle Pte. Perón N° 775 de Rufino; 2) Intimar a terceros, al fallido y representantes legales a fin de que entreguen al Síndico los bienes de aquel; 3) Intimar al fallido a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su actividad en el término de 24hs. de notificada la resolución; 4) Prohibir hacer pagos al fallido, los que de hacerse se tomarán ineficaces; 5) Interceptar la correspondencia y entregársela al Síndico, oficiándose a sus efectos; 6) Que los acreedores posteriores al concurso preventivo tienen plazo hasta el 28 de Marzo de 2014, para efectuar sus pedidos de verificación de crédito; 7) Que el Síndico tiene plazo hasta el 9 de Mayo de 2014, para presentar los informes individuales; 8) Que el Síndico tiene plazo hasta el 20 de Junio de 2014, presentar el informe general. A tales fines se hace saber que el Síndico de la quiebra es el C.P.N. Ricardo Agüero, con domicilio en Eva Perón 307 de Rufino. Rufino, 3 de Diciembre de 2013. Fdo: Dr. Luis Alberto Cignoli; Dra. Marianela Montemarani Menna, Secretaria Subrogante.

S/C 218211 Dic. 10 Dic. 16

---

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, Distrito N° 9, a cargo del Dr. Luís A. Cignoli, Secretaría a cargo de la Dra. Marianela Montemarani Menna, en autos BLANCO, DIEGO RAUL c/PALETTA, NORMA AIDE s/Escrituración; (Expte. 65/2012), se ha dictado el siguiente proveído: Rufino, 4 de Noviembre de 2013. Informada verbalmente la Actuaría en este acto que el demandado no ha comparecido a estar a derecho, désele por decaído el derecho dejado de usar y haciéndose efectivos los apercibimientos decretados decláreselo rebelde. Notifíquese por edictos citatorios. Fdo. Dr. Cignoli, Luis A. Juez; Dr. Montemarani Menna, Marianela, Secretaria Subrogante. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Rufino, 29 de Noviembre de 2013. Marianela Montemarani Menna, secretaria subrogante.

\$ 33 218272 Dic. 10

---

**MELINCUE**

---

### **JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

## **Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Sra. Jueza de 1er. Ins. de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analia Irrazabal, Secretaria a cargo del autorizante, dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/BRANCE SALVADOR s/Apremio; (Expte. Nro. 682/2012), se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Nro. 2965, T° 62, F° 456. Melincué, 13 de Noviembre de

2013. Y Vistos:... Resuelvo: Apruébase la planilla practicada en autos la que asciende a la suma de \$ 20.390,09. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Jueza, Dr. Mariano Ríos, Secretario. Melincué, 3 de Diciembre de 2013. Leandro Carozzo, secretario.

S/C 218223 Dic. 10 Dic. 12

---

Por disposición de la Sra. Jueza de 1er. Ins. de Distrito Nro. 8 en lo Civil, Comercial y Laboral de Melincué, Dra. Analia Irrazabal, Secretaria a cargo del Dr. Marino Ríos, dentro de los autos caratulados COMUNA DE MELINCUE c/MICELI DE PEREYRA, JULIA s/Apremio; Expte. Nro. 678/2012, se ha dispuesto notificar por edictos la siguiente resolución: Nro. 3039, Tº 63, Fº 34. Melincué, 19 de Noviembre de 2013. Y Vistos:... Resuelvo: 1) Apruébase la liquidación de gastos practicada por el martillero actuante en autos. 2) Apruébase la subasta realizada en autos el día 30/10/2013. 3) Regúlense los honorarios profesionales de la Dra. María Jimena Salgado, en la suma de Pesos Ochocientos (\$ 800) - (1,42 JUS), por sus trabajos profesionales realizados en autos. A partir de los treinta días de su notificación el monto regulado devengará intereses moratorios a razón de la tasa activa promedio mensual sumada en vigencia en el Nuevo Banco de Santa Fe S.A., para cuyo cómputo se utilizarán los coeficientes que publica la Caja forense. Vista a la Caja Forense. Insértese, agréguese copia y hágase saber. Fdo. Dra. Analía Irrazabal, Jueza; Dr. Mariano Ríos, Secretario. Melincué, 3 de Diciembre de 2013. Leandro Carozzo, Secretario.

S/C 218224 Dic. 10 Dic. 16

---

**VENADO TUERTO**

---

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL**

**Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia del Distrito Civil y Comercial, Segunda Nominación, de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Federico Bertram Juez; Dr. Walter Bournot, secretario, se llama y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de doña Stella Maris Díaz, para que en el término de ley comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Autos: DIAZ STELLA MARIS s/Declaratoria de Herederos; (Expte. N° 599 año 2013). Venado Tuerto, 25 de Setiembre de 2013. A. Walter Bournot, secretario.

§ 45 218216 Dic. 10 Dic. 23

---